

Orden	Puntos	Discap.	Gestor	DNI	Apellidos y nombre
18	3.600			5.283.386	CASADO CABALLO, ALEJANDRO.
19	3.375		2.475	3.103.234	JIMENEZ CRESPO, BASILIA.
20	3.200			50.825.484	GÓMEZ CORONADO, JOSE TOMAS.

Lista definitiva de seleccionados cupo de reserva

Orden	Puntos	Discap.	Gestor	DNI	Apellidos y nombre
1	3.125			50.430.332	RUIZ RESCALVO, JOSE.
2	3.100			2.607.634	DE LA PIÑERA BARRERAS, MARIA TERESA.
3	3.000			50.456.359	GARCIA FERREIRA, MARIA.
4	3.000			2.697.752	CRUZ CHACON, MARIA ANGELES.
5	3.000			44.288.316	LLOR MADRID, PIEDAD.
6	3.000			50.282.127	SEVILLA BAYÓN, CARLOS.

ANEXO V

PROVINCIA: TOLEDO

Lista definitiva de seleccionados

Orden	Puntos	Discap	Gestor	DNI	Apellidos y nombre
1	11.400		5	4.166.237	RUFO LLORENS, CESAR.
2	10.275		5	70.345.963	REDONDO DIAZ, GERMAN.
3	8.590		5	821.752	MERINO VIZUETE, MARIA EUGENIA.
4	8.000			6.232.273	SERRANO LOZANO, RUBEN.
5	7.960		4,5	3.850.309	FERNANDEZ-GALLARDO FERNANDEZ-GALLARDO, JAVIER A.
6	7.500		5	3.832.163	BOTICA ARTALEJO, ARMANDO.
7	7.000		5	5.194.445	HERNANDEZ PEÑA, LUIS.
8	5.995			8.004.489	MORICHE ESCASO, MARIA ISABEL.
9	5.300			5.901.701	CANO CORRAL, MARIA DOLORES.
10	5.300			36.149.530	DE LA RUBIA ALMUIÑA, MARTA.
11	5.078			50.177.996	KERN GOMEZ, MARIA DOLORES.
12	5.040			12.707.386	ALONSO ANTOLÍN, MARIA FELISA.
13	4.837			6.990.760	SANCHEZ FIGUEROA, LUIS MARIA.
14	4.700			3.882.458	GRACIA GUERRERO, MARIA JESUS.
15	4.655			11.948.666	GARCIA PÉREZ, LUISA MARIA.
16	4.475			33.976.055	JIMÉNEZ ESPINOSA, JUAN MANUEL.
17	4.300			3.854.690	DIAZ REVORIO, LUIS ENRIQUE.
18	4.000			7.242.052	MAESO BLAZQUEZ, YOLANDA.
19	3.918			45.417.605	MARTIN ARANZ, SUSANA.
20	3.800	Discapacitada.		32.828.131	VARELA LUACES, ELENA MARIA.

Lista definitiva de seleccionados cupo de reserva

Orden	Puntos	Discap.	Gestor	DNI	Apellidos y nombre
1	3.695			3.853.242	GARCIA AGUADO, JESÚS ABELARDO.
2	3.635		2,96	52.373.453	REJON PEREZ, EMILIO.
3	3.437			7.854.379	PORRAS PEREZ, ERNESTO.
4	3.273			5.917.580	MATA ARTECHE, ANA.
5	3.100			9.177.764	GOMEZ CORDERO, JAVIER.
6	3.100			30.947.700	RODRÍGUEZ TORRES, MARIA INMACULADA.

3845

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, por la que se aprueba la lista definitiva de seleccionados a la bolsa de trabajo de Secretarios Judiciales sustitutos en las provincias de Cáceres y Badajoz.

Vistas y resueltas las alegaciones formuladas a la lista provisional de seleccionados, admitidos y excluidos de la bolsa de Trabajo

de Secretarios Judiciales Sustitutos en las provincias de Badajoz y Cáceres, convocada por Resolución de 24 de agosto de 2006 (B.O.E. de fecha 31 de octubre de 2006), y de conformidad con lo establecido en el artículo 136, punto 5, párrafo segundo, del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, y en la base séptima, punto 3, de la Resolución de convocatoria citada,

La Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de mayor a menor puntuación obtenida, así como los cupos de reserva, según el número de plazas fijadas en la convocatoria citada, y publicarla en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.-En el que caso de que se produzcan vacantes en la lista de seleccionados se irán cubriendo con los integrantes de la bolsa por orden de puntuación.

Tercero.-Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Justicia, a fin de agotar la vía administrativa, en el plazo de un mes, desde la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cáceres, 12 de febrero de 2007.-La Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Isabel M.^a Collado Castaño.

ANEXO I

Listas definitivas bolsa de trabajo de Secretarios Judiciales en la provincia de Cáceres

Relación de aspirantes definitivamente admitidos

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	D	Puntuación
1	Martínez Cantón, Silvia	9768913-P		9,55
2	García Becedas, María José	7453184-B		7,77
3	Romero Jaime, Diego Jesús	31665801-E		7,76
4	Sánchez Garrido, María Mercedes	13100426-V		7,44
5	Rodríguez Caballero, Juan José	5900780-S		7,43
6	Caballero Palomero, Pedro	7441252-Q		7,00
7	López-Asúnsolo Ugarte, José María	6987618-B		6,49
8	González Sabio, Francisco	23790292-N		6,44
9	Poveda Bernal, María Paloma	7874763-T		5,45
10	Arias Muñoz, María Ángeles	52966838-T		5,30
11	Benito De Los Mozos, Ana Isabel	16799442-N		5,27
12	López García, Judit Lucía	28728216-C		5,18
13	Bueno Trenado, María Isabel	8824889-L		4,69
14	Varela Luaces, Elena María	32828131-R	D*	3,80

*D = Plazas reservadas para aspirantes con la condición de discapacitados.

Cupo de reserva

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	D	Puntuación
1	Pérez Claros, Manuela	6962050-L		4,52
2	González Solís, María Araceli	8971588-R		4,36
3	Bernalte Molero, Enrique	7525657-B		4,20
4	Cobos Roper, Pilar	7442409-T		4,00
5	Portugués Jiménez, Vanessa	46863212		3,65

Listas definitivas bolsa de trabajo de Secretarios Judiciales en la provincia de Badajoz

Relación de aspirantes definitivamente admitidos

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	D	Puntuación
1	Redondo Ramos, Serafín	30198235-V		11,67
2	Mortes Guisado, Narciso	31617797-L		8,43
3	Fernández Domínguez, Arturo	24809771-Q		8,28
4	Larraya Ruiz, Luis Javier	15835050-X		8,20
5	Moreno Romero, María Jacinta	8823366-Z		8,02
6	Cortés-bretón Climent, María del Valle	25675918-Y		7,70
7	Recuero Sánchez, María del Carmen	76007580-D		7,20
8	Docavo Torres, María Ángeles	27516623-K		6,59
9	Arroyo Mena, Carmen	8826801-E		6,30
10	Prieto Morera, Agustín	9269169-P		6,25

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	D	Puntuación
11	González Tapia, María del Pilar	21457850-T		5,07
12	Nieto Calderón, Ángela	24902041-X		5,00
13	De La Rubia Almuiña, Marta	36149530-Q		4,92
14	Cantos Carrero, María Paz	7008620		4,90
15	Morales Muñoz, Emilia	2873443-F		4,88
16	Barquero Molano, Sira Isabel	7011283-D		4,80
17	Vázquez López, Juan Bautista	28714253-H		4,71
18	Jiménez Espinosa, Juan Manuel	33976055-H		4,70
19	Gómez Gómez, Isabel	75099972		4,62
20	Fuentes Paniagua, Antonio	9022803-H		4,40
21	Gutiérrez Egea, María Guadalupe	28712150-P		4,36
22	Moreno Calderón, María del Carmen	33978818-K		4,20
23	Zafra Fernández, Luis Alberto	692207-E		4,20
24	Garcés Carbonell, María de la Paz	20783931-G		4,14
25	Ruiz Rescalvo, José	50430332-A		4,13
26	Salas Chaves, Tomás	8849878-F	D*	2,00

*D = Plazas reservadas para aspirantes con la condición de discapacitados.

Cupo de reserva

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	D	Puntuación
1	Marín Romero, Mariola	26230313-D		4,10
2	González García, Nuria	10870862-G		4,04
3	Miguel Durantez, María Sandra	12769867-Z		3,72
4	Moreno García-moreno, María Magdalena	44784404-T		3,70
5	Sánchez Figueroa, Luis María	6990760		3,64
6	Alvárez Ariza, Dolores	919444600		3,53
7	De Pintos Martín, Almudena	70240293-H		3,50
8	Gordillo Gutiérrez, María José	44777319-E		3,50

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

3846

ORDEN ECI/381/2007, de 31 de enero, por la que se modifica la distribución, por especialidades, de plaza convocada por el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Titulares de Organismos Públicos de Investigación, convocados por Orden ECI/2408/2006, de 7 de julio.

Por Orden ECI/2408/2006 de 7 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25) se convocó el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Titulares de Organismos Públicos de Investigación, distribuyéndose las plazas entre las especialidades y Organismos Públicos de Investigación indicados en el apartado 2.2 de la misma.

Por otro lado, en el apartado 2.4 de la misma disposición se establecía textualmente: «En el supuesto que alguna de las plazas quedara desierta podrá proponerse al órgano convocante que dicha plaza se destine a incrementar el número de las inicialmente previstas en especialidad distinta pero perteneciente al mismo turno y organismo».

Una vez finalizadas las pruebas correspondientes a algunas de las especialidades convocadas para el Instituto de Salud Carlos III, se ha tenido constancia que la plaza n.º 63, especialidad «Evaluación de riesgo de radiaciones o ionizantes» ha quedado desierta por no presentarse a la misma ningún candidato.

De conformidad con lo previsto en el citado apartado 2.4 de la Orden de convocatoria ECI/ 2408/2006, de 7 de julio, y a propuesta del propio Instituto de Salud Carlos III, este Ministerio ha resuelto:

Que la plaza n.º 63 de la especialidad «Evaluación de riesgo de radiaciones o ionizantes», que ha quedado desierta, se destine a incrementar el